

Todos los grupos municipales se felicitaron por el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Fomento

Acuerdo para soterrar el AVE y la línea de cercanías

SARA RAMÓN

El pasado 25 de octubre se celebró en la Sala de la Concordia un pleno extraordinario que destacó por un tema: el acuerdo final que se ha alcanzado con el Ministerio de Fomento para soterrar el AVE y las líneas de cercanías a su paso por el centro. El pleno ratificaba la aprobación del protocolo de cooperación entre ambas administraciones para la integración urbana del ferrocarril. Por supuesto hubo unanimidad. Todos los grupos políticos felicitaron a los participantes en la negociación, a la plataforma del AVE y a todos los vecinos que han defendido y apoyado el proyecto de soterramiento de las vías a su paso por el municipio. Desde el grupo municipal de ICV-EUiA se valoró que después de una negociación y proceso "duros" se ha llegado a un protocolo "decente", que esperan proporcione una vertebración y cohesión territorial en Montmeló, que se perdió con la construcción de las vías hace más de un



Xavier Solanas

Cubrir la vía marcará un antes y un después en la historia de Montmeló.

siglo y que dividió el territorio en dos. Este mismo grupo municipal destacó especialmente el punto del acuerdo que asegura que se subvencionará el 50% de la línea de cercanías, ya que las administraciones supramunicipales normalmente dejan este tipo de responsabilidad a los consistorios locales. Por su parte, ERC recordó que aun quedan 'puntos abiertos' en el asunto, que se tiene que ejecutar y por ello las partes no deben dormirse

hasta que todo esté finalizado. El PP se sumó a las felicitaciones a la Plataforma del AVE y los vecinos.

Desde el gobierno presidido por el socialista Manuel Ramal se hizo una comparación histórica con lo que fue el principio de la negociación, cuando la oferta para la población era una plataforma de 150 metros y mamparas de metacrilato para reducir el sonido, por ello calificaron de "día histórico" el del pleno ya que

HISTORICO

El grupo de gobierno calificó el acuerdo alcanzado de "histórico"

se llegaba a un acuerdo sobre "un documento en el que hace dos años no se podía soñar". La oferta actual es del soterramiento de más de 1200 metros.

A pesar de ello todos los grupos se mostraron expectantes sobre el último tramo de la parte norte del proyecto, el tramo del puente de hierro que atraviesa el río Congost. Según comentaron los ediles se trata de una zona problemática técnicamente y se aseguró que ya hay encargados estudios sobre el río en ese tramo para aclarar si el drenaje del mismo es aconsejable o no.

A partir de la aprobación del dictamen que propone dar cuenta del protocolo de cooperación para la integración urbana del ferrocarril en el núcleo urbano de Montmeló, aún queda mucho hasta que el proyecto se haga realidad. Desde el gobierno se aseguró que las obras serán difíciles y esto conllevará algunas molestias para el pueblo, como tener que dejar algún puente fuera de servicio. En relación a esto, desde el Ayuntamiento aseguran que valdrá la pena tener un poco de paciencia y que se buscarán alternativas para las situaciones que se puedan dar.

BREVES VALLÈS

Se inicia la quinta campaña contra la violencia de género 'Prou d'Hosties'

PARETS. La campaña contra la violencia de género que organiza cada año el Ayuntamiento de Parets bajo el nombre de 'Prou d'Hosties' llega a su quinta edición. En esta ocasión, los actos darán comienzo el próximo 2 de noviembre con un curso sobre defensa y seguridad de la mujer, y se cerrarán el 26 de ese mismo mes con un concierto en el Pavellón Municipal del cantante Rosendo. Entremedio se realizarán todo tipo de actos entre los que cabe destacar la concentración ciudadana que se ha convocado para el 25 de noviembre en la plaza de la Vila, donde se leerá un manifiesto en contra de la violencia doméstica. La campaña 'Prou d'Hosties' arrancó en noviembre de 2001 con la finalidad de sensibilizar a la población sobre la lacra de la violencia de género, y desde entonces su tarea ha sido dotar a los servicios municipales de las herramientas necesarias para prever casos de maltrato y para poder orientar de forma eficaz a las mujeres que viven en esta situación. RdV

Protesta de la Policía Local por las condiciones del nuevo convenio

MOLLET. Una treintena de agentes de la Policía Local se manifestaron el jueves por la mañana en el Ayuntamiento para protestar contra el nuevo convenio que marca las condiciones laborales de los funcionarios municipales dado que, según fuentes del cuerpo, "perjudica a los policías". Según estas mismas fuentes, "somos el único colectivo del Ayuntamiento que no cobra las bajas del turno de noche" y en cuyo pliego de

condiciones "no se concilia la vida laboral con la familiar". El acuerdo, firmado el mismo jueves, cuenta con el apoyo de CC.OO. y UGT, pero no con el del sindicato propio de la policía, motivo por el que los agentes denuncian su indignación ante el hecho de que "sean sindicatos que no tienen nada que ver con nosotros quienes decidan nuestras condiciones laborales". Además, desde la Policía Local se denuncia también un trato de inferioridad respecto a los Mossos d'Escuadra. "Vamos a la misma escuela y seguimos el mismo proceso formativo", pero "ellos tienen una estructura retributiva más justa que contempla detalles como las peculiaridades del servicio". El proceso de negociación del nuevo convenio empezó a principios de este mismo año. RdV

La basura subirá un 15% para enjuagar el déficit

MONTMELÓ. En el pleno extraordinario celebrado este martes en Montmeló se aprobó la modificación de las ordenanzas fiscales para el ejercicio de 2006. Los aumentos respecto al ejercicio anterior serán los siguientes: IBI un 7%, IAE un 3'4%, recogida de basura 15% y el del agua un 6%. Desde el gobierno municipal se explica que estas dos subidas más destacables se deben a factores internos a cada una de las cuestiones. El incremento de recogida de basura se debe a un déficit de 60.000 euros en este campo y el del agua va relacionado con la construcción del nuevo depósito de agua ubicado en Les Tres Creus. Finalmente, en el pleno se trató el Estatut de Autonomía de Catalunya y se aprobó la moción de apoyo a éste. El PP se mostró contrario a dar su apoyo a la moción aludiendo la inconstitucionalidad del texto, a lo que el resto de partidos políticos contestó que es el Tribunal Constitucional quien tiene que emitir su juicio al respecto. S. R.